

# DEL CONGRESO QUE NOS DEJARON AL CONGRESO QUE ASPIRAMOS



Gestión del Congreso Nacional  
2022-2026



# UN EJERCICIO PERMANENTE



**MONITOREO LEGISLATIVO**  
ASESORES, ASISTENTES Y  
CONSULTORES EN ABUNDANCIA,  
RESULTADOS EN ESCASEZ



# METODOLOGÍA

## Revisión de Portal de Transparencia y sitio web



## Monitoreo de RR.SS. del Congreso Nacional



## Análisis de datos y redacción de informe





# CONTENIDO

- **El costo del Congreso Nacional**
- **¿Se refleja el gasto en resultados?**
- **Un Congreso que se extralimita de sus funciones**
- **Las grandes deudas del Congreso Nacional**
- **Recomendaciones**



**ESTO NOS DEJÓ EL  
CONGRESO NACIONAL  
2022-2026**

# Presupuesto aprobado 2022-2025

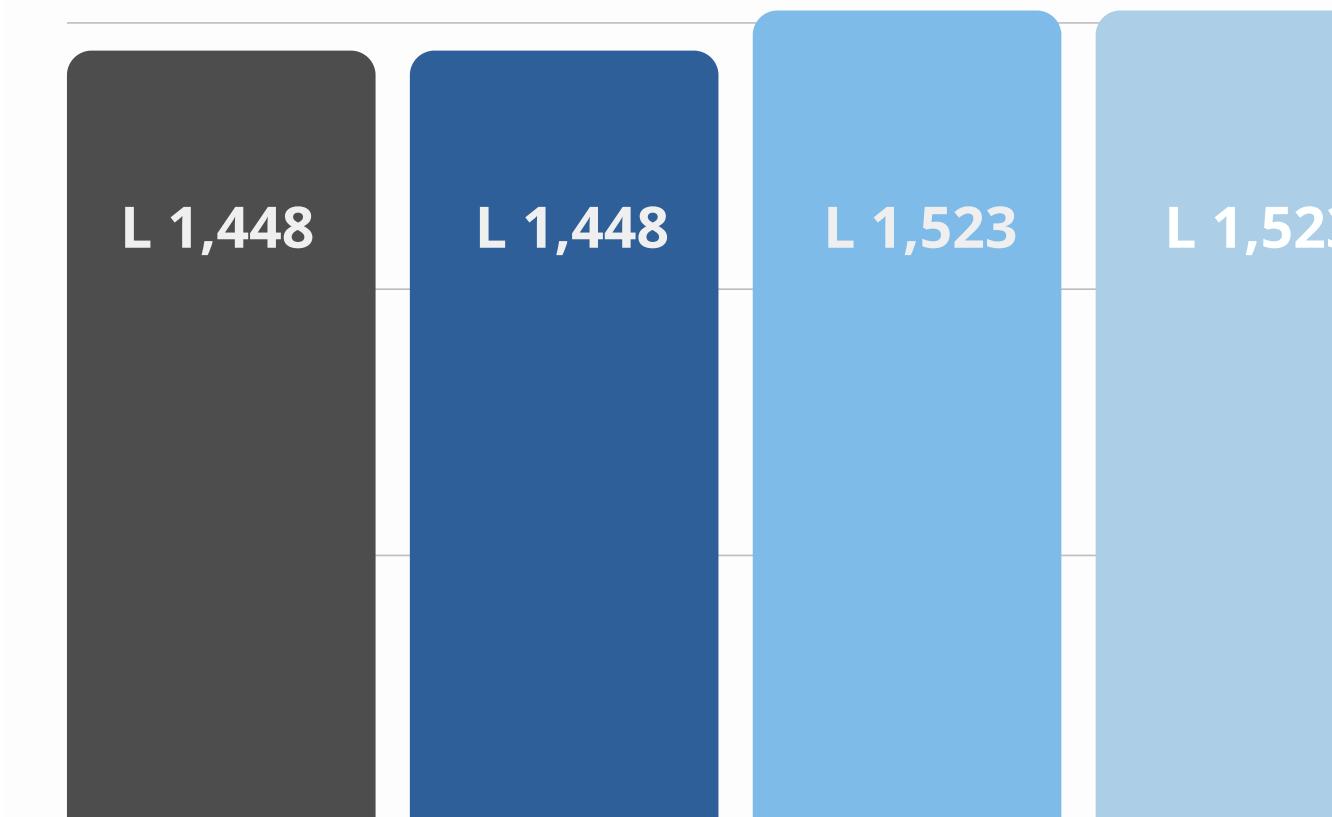


## Ejecución presupuestaria

# L 5 mil 492 millones

Ejecución presupuestaria por año  
Cifra en millones de lempiras

● 2022   ● 2023   ● 2024   ● 2025



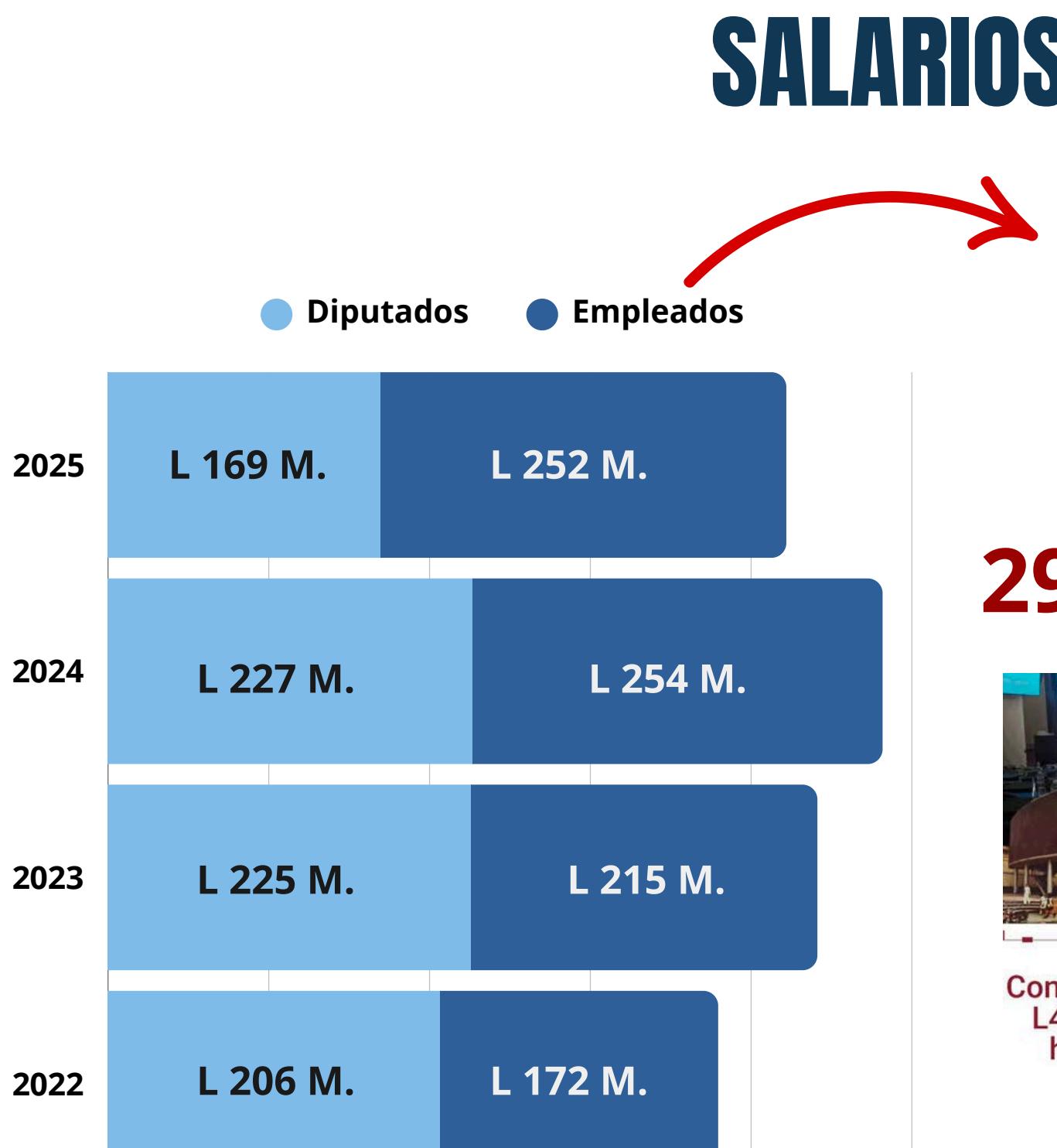
Fuente: Elaboración propia partir de información obtenida en el portal de transparencia del Congreso Nacional

# GASTO

Entre 2022 y 2025,  
se aprobaron:

**L 5,942**  
Millones de lempiras

Para el funcionamiento  
del Congreso Nacional



Donde **L 1,724 millones** fueron destinados únicamente a salarios

**29% del presupuesto**



Congreso Nacional gasta más de L479 millones en apenas 106 horas de sesiones en 2025



Un mes llevan diputados sin sesiones en el Congreso Nacional

A pesar de la poca productividad de los diputados

Fuente: Ejecución presupuestaria publicada en Portal Único de Transparencia

Nota aclaratoria: Documentación en Portal Único está disponible hasta septiembre de 2025.

# VIÁTICOS



*Nos preguntamos:*

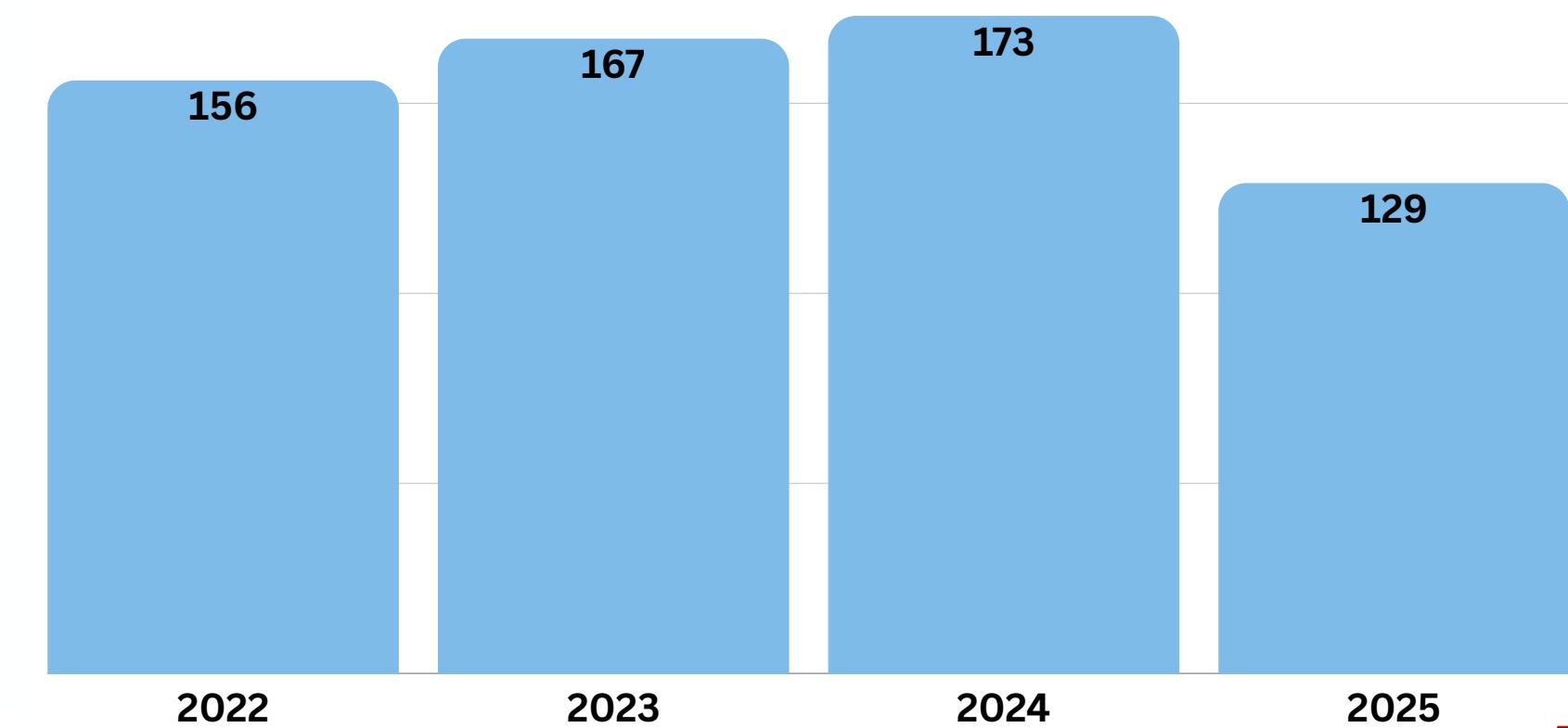
*¿Cómo los congresistas justifican los gastos ejecutados en concepto de viáticos para dinamizar la labor legislativa?*

El Congreso Nacional durante su gestión actual ha ejecutado en concepto de viáticos la cantidad de:

**L 627 millones 176 mil**

Viáticos por año (2022-2025).

● Cifras en millones de lempiras



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la página oficial del Congreso Nacional en Facebook.

# Subvenciones

Las subvenciones, según el Legislativo, tienen como objetivo destinar recursos a acciones que atienden las necesidades de las comunidades representadas por los diputados.

?

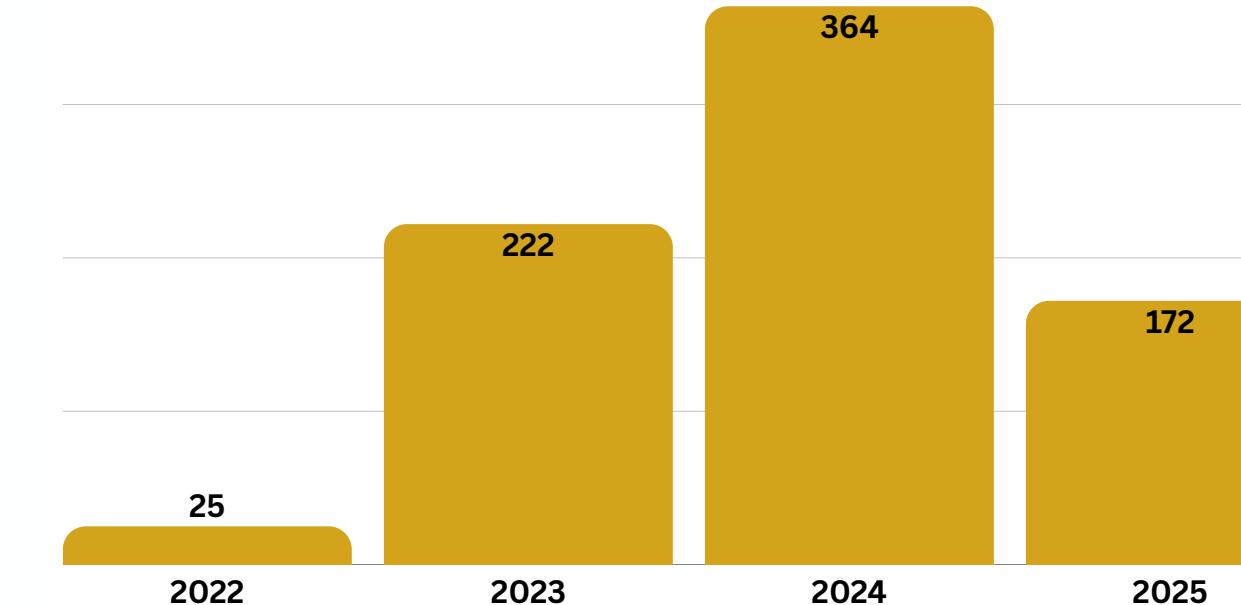


Las mismas prácticas que perpetúan el clientelismo político y la opacidad en el uso de los fondos públicos:

L 785 millones 828 mil

Subvenciones por año (2022-2025).

● Cifras en millones de lempiras



Fuente: Ejecución presupuestaria publicada en Portal Único de Transparencia  
Nota aclaratoria: Documentación en Portal Único está disponible hasta septiembre de 2025.

# FONDO SOCIAL CONGRESO NACIONAL

Millones de lempiras

**L 950**

anuales por tres años  
(2023-2025)

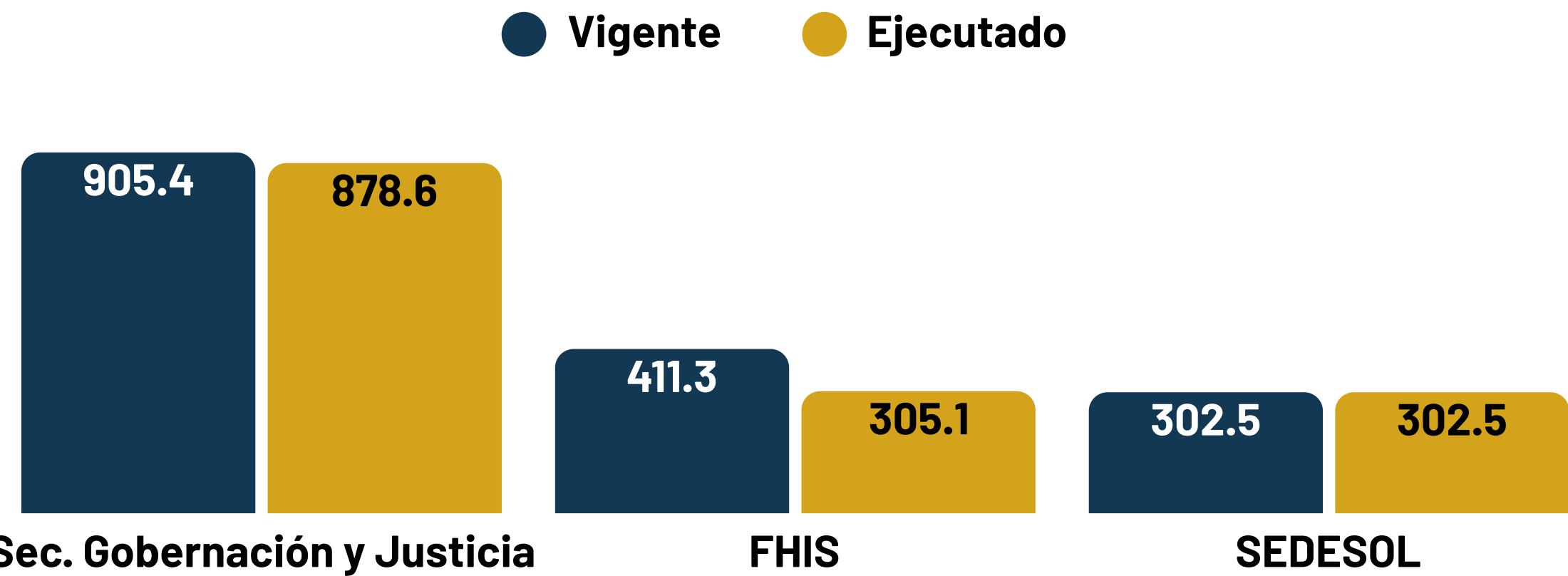
**Aprobado mediante  
disposiciones  
presupuestarias**

7 instituciones  
(No diputados)

Se identificaron **126  
diputados** a quienes  
se les asignaron recursos  
del fondo social

## EL CONGRESO NACIONAL APROBÓ L 2,850 MILLONES PARA GASTO SOCIAL (2023-2025)

Ejecución acumulada de L 1,486 millones (octubre 2025)

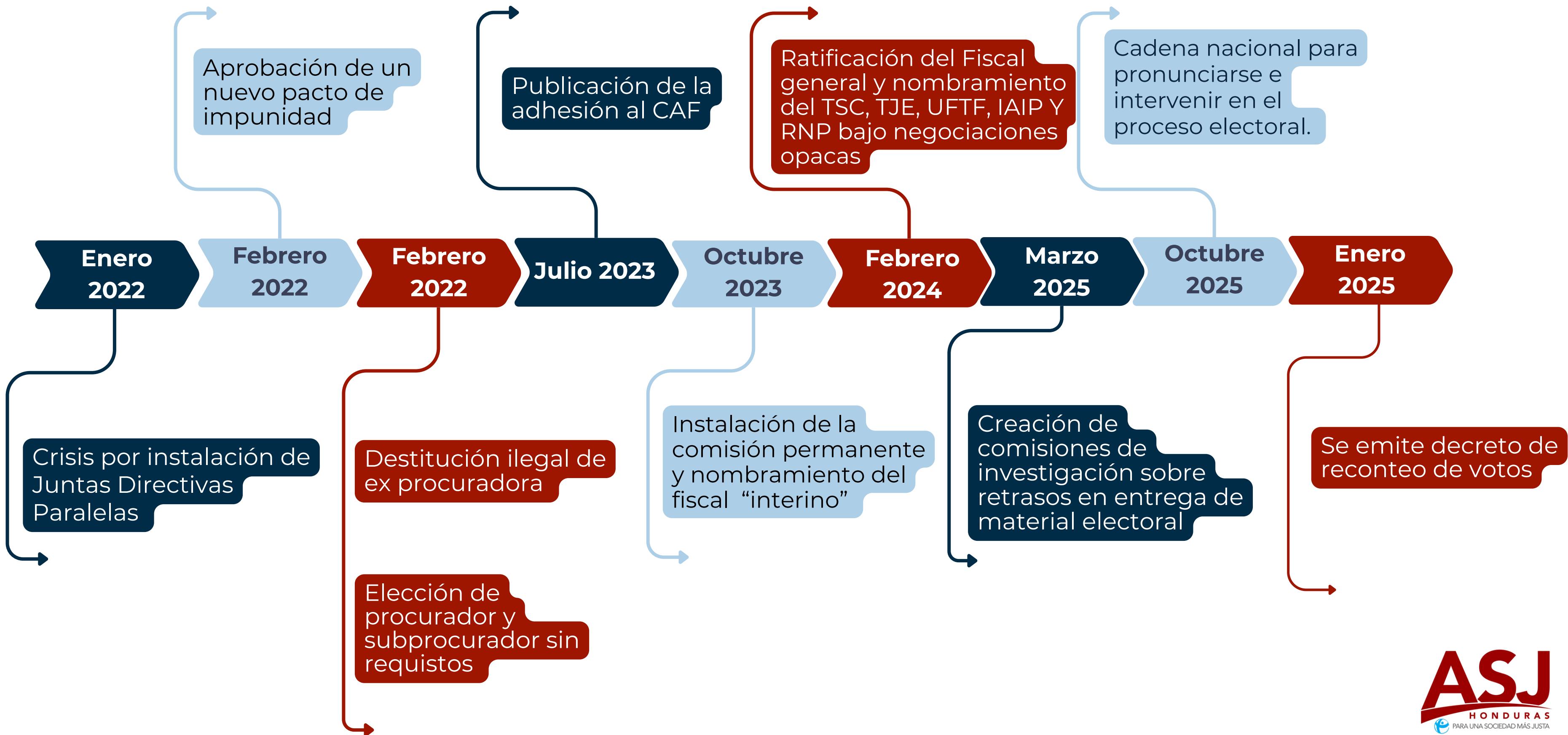


**56% ha sido canalizado a través de la Secretaría de Gobernación y Justicia; el 25% a través del FHIS y el 19% a través de SEDESOL**



# UN RECORRIDO POR LOS EXCESOS DEL CONGRESO NACIONAL

# UN CONGRESO DE EXCESOS...EN TODO



# PERO NOS QUEDA A DEBER

*y hubo consecuencias*

Reformas para  
la instalación del  
la CICIH

Aprobación del  
presupuesto general  
posterior a los plazos  
previstos

Aprobación tardía del  
presupuesto del  
Consejo Nacional  
Electoral

No aprobación del  
presupuesto del TJE y  
de la UFTF

Reformas electorales



No instalación de  
la Comisión

Desfase en la  
continuidad de  
programas y  
proyectos

Incumplimiento de  
estándares de  
transparencia fiscal

Retrasos en procesos  
de contratación

Retrasos en las  
operaciones del CNE

Retrasos en el  
cumplimiento del  
cronograma electoral

Capacidad operativa  
de estas dos instancias  
limitadas

Proceso electoral  
conflictivo y con  
incertidumbre

# UN CONGRESO NACIONAL PARALIZADO



# LA PARÁLISIS COMO ALTERNATIVA A LOS ACUERDOS

## Enero-febrero 2023

Parálisis por la elección de la CSJ



### Entrampada la elección de la nueva Corte en Honduras

Luis Escalante febrero 11, 2023 Actualidad, Noticias Destacadas, Política y Democracia

Después de un segundo intento por seleccionar a la nueva Corte Suprema de Justicia, el desacuerdo entre los partidos Libre Nacional generó un nuevo fracaso

El Congreso, a través del oficialista Partido Libre, da ultimátum para efectuar la elección este sábado y opositor Partido Nacional decante para que continúa la actual Corte.

Presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, convocó a sesión este sábado a las 3:00 de la tarde

Tegucigalpa. – A un año de la crisis generada por la elección de la directiva en el Congreso Nacional, Honduras reabre un nuevo capítulo que evidencia su frágil democracia. Esta vez por la falta de acuerdo en la elección de los nueve 15 magistrados y magistradas a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para el periodo 2023-2030.

El viernes, después de los supuestos consensos entre las tres principales fuerzas políticas [Libertad y Refundación, Partido Nacional y Partido Liberal], y un supuesto quebrantamiento de ellos por parte del Partido Nacional, los legisladores sesionaron con el supuesto propósito de elegir a las 15 personas que

## Junio 2023

Parálisis por adhesión a la CAF

### Congreso no ratifica el acta de adhesión al CA

Por: Proceso Digital 12 de julio de 2023



Tegucigalpa – El pleno del Congreso Nacional no ratificó el acta que contenía, entre otros proyectos y decretos, la adhesión de Honduras al Banco de Desarrollo de

## Septiembre-diciembre 2023

Parálisis por nombramiento del Fiscal General

### Desinterés de Libre y Redondo mantienen estancados acuerdos para elegir la Fiscalía

Desde el pasado miércoles acercamientos están paralizados debido al viaje de Redondo a Rusia



## Agosto 2024

Insurrección por presupuesto electoral CNE

### Oposición amenaza con insurrección legislativa si no se discute el presupuesto electoral

Diputados de la oposición denunciaron que Finanzas no ha emitido una opinión sobre el presupuesto y amenazaron con mantenerse en protestas legislativas



## Febrero-abril 2025

Receso por primarias

### CN reanudará sesiones hasta el 9 de abril

Less than 1 min. de lectura 25 MARZO 2025 - 8:00 PM



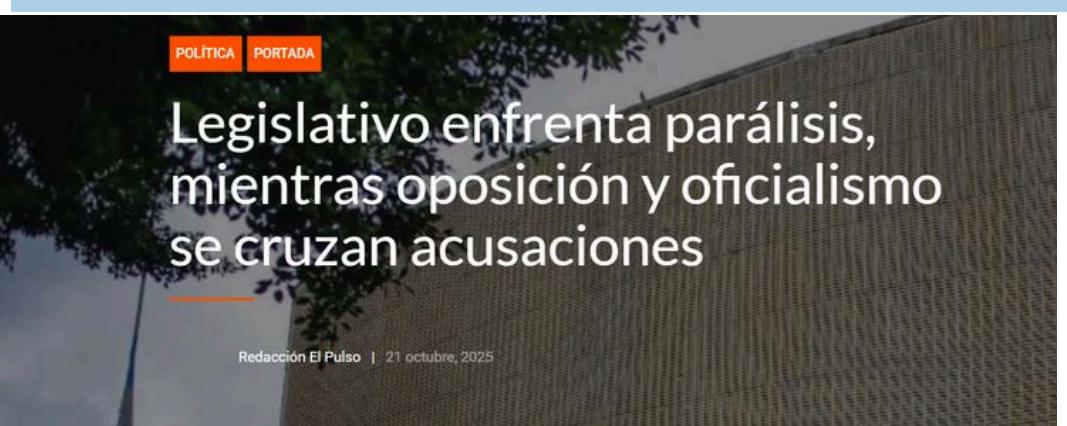
Además, se acordó aprobar en la siguiente sesión un nuevo periodo de presentación de informes financieros ante la Unidad de Financiamiento.



El Congreso Nacional, reanudará sus sesiones legislativas, un día después de la Declaratoria de las Elecciones Primarias e Internas, es decir el próximo 9 de abril, anunció Luis Redondo.

## Agosto-diciembre 2025

Parálisis pre-electoral generales



TEGUCIGALPA, Honduras

El Congreso Nacional atraviesa una parálisis en su agenda legislativa a pocas semanas de



Un estimado de  
**395 días**  
de parálisis



# EL CONGRESO AUSENTE: CUANDO NO LEGISLAR SE VUELVE COSTUMBRE

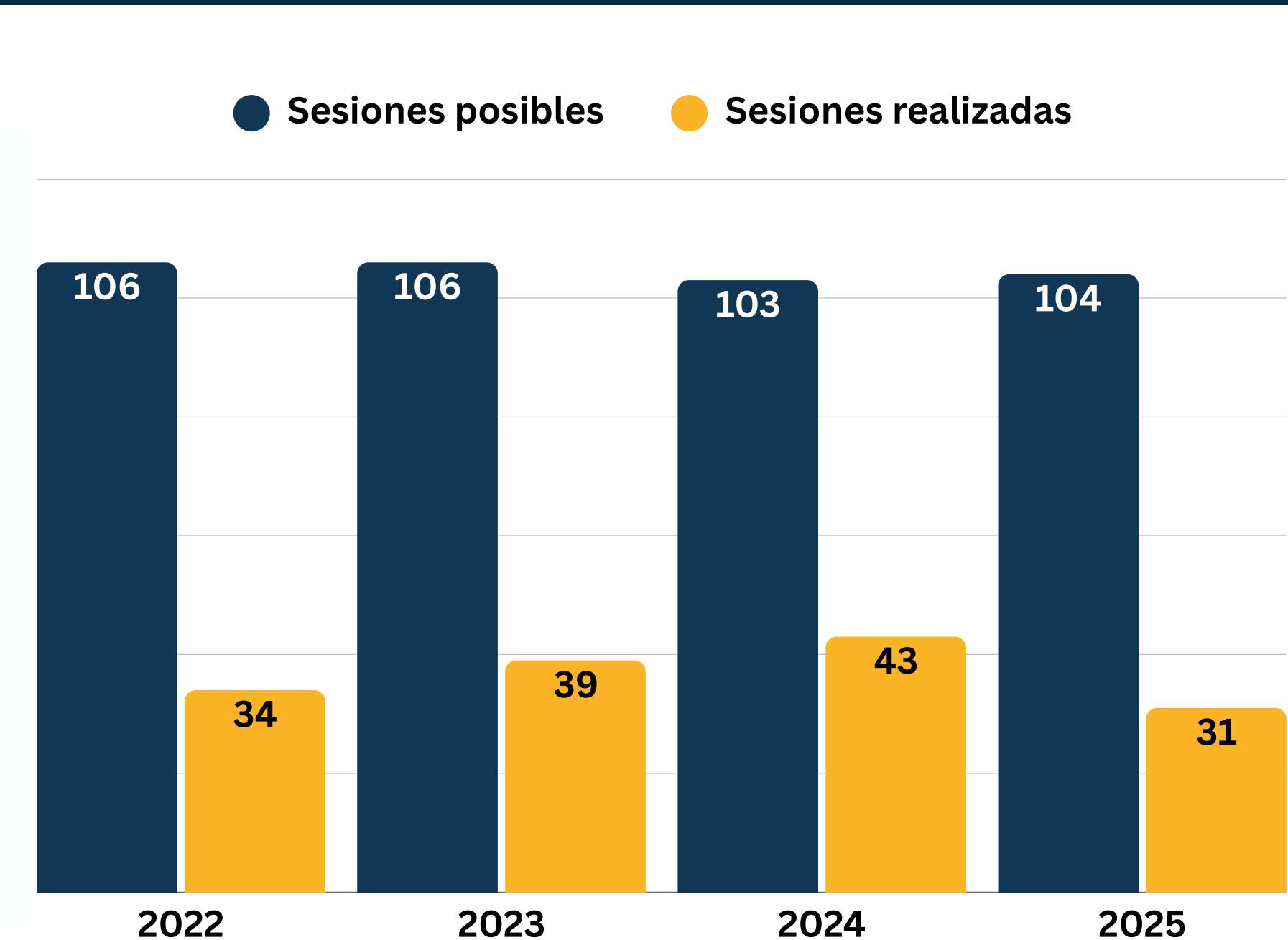
## ASISTENCIA LEGISLATIVA

Cada legislatura del Congreso Nacional inicia el 25 de enero y concluye el 31 de octubre de cada año, contemplándose un período de receso comprendido entre el 1 y el 31 de mayo.

Asimismo, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo (LOPL), las sesiones ordinarias deben celebrarse los días **martes, miércoles y jueves** de cada semana.

Fuente: Arts. 55 y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

# DÍAS SESIONADOS DEL CONGRESO NACIONAL POR AÑO (2022-2025)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la página oficial del Congreso Nacional en Facebook.

# ASISTENCIA LEGISLATIVA 2025

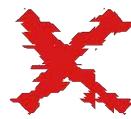


Nota aclaratoria: A partir de la clausura del período de sesiones por el Congreso Nacional, se habilita la Comisión Permanente cuya jornadas de sesiones no forman parte del presente computo.

# EL CONGRESO NACIONAL SOLO CUMPLIÓ EL 35% DE LAS SESIONES SEGÚN LA LEY



El Congreso Nacional tuvo que sesionar mínimo **419 días** según lo establece la LOPL.



No obstante, sesionó únicamente **147 días** durante los 4 años de gestión actual



La Constitución de la República establece como una obligación la asistencia de los congresistas a todas las sesiones.

Salario de los congresistas propietarios

Salario mensual

L 90,892.42

Salario por hora

L 4,328.2

Salario mínimo en Honduras (más de 151 trabajadores)

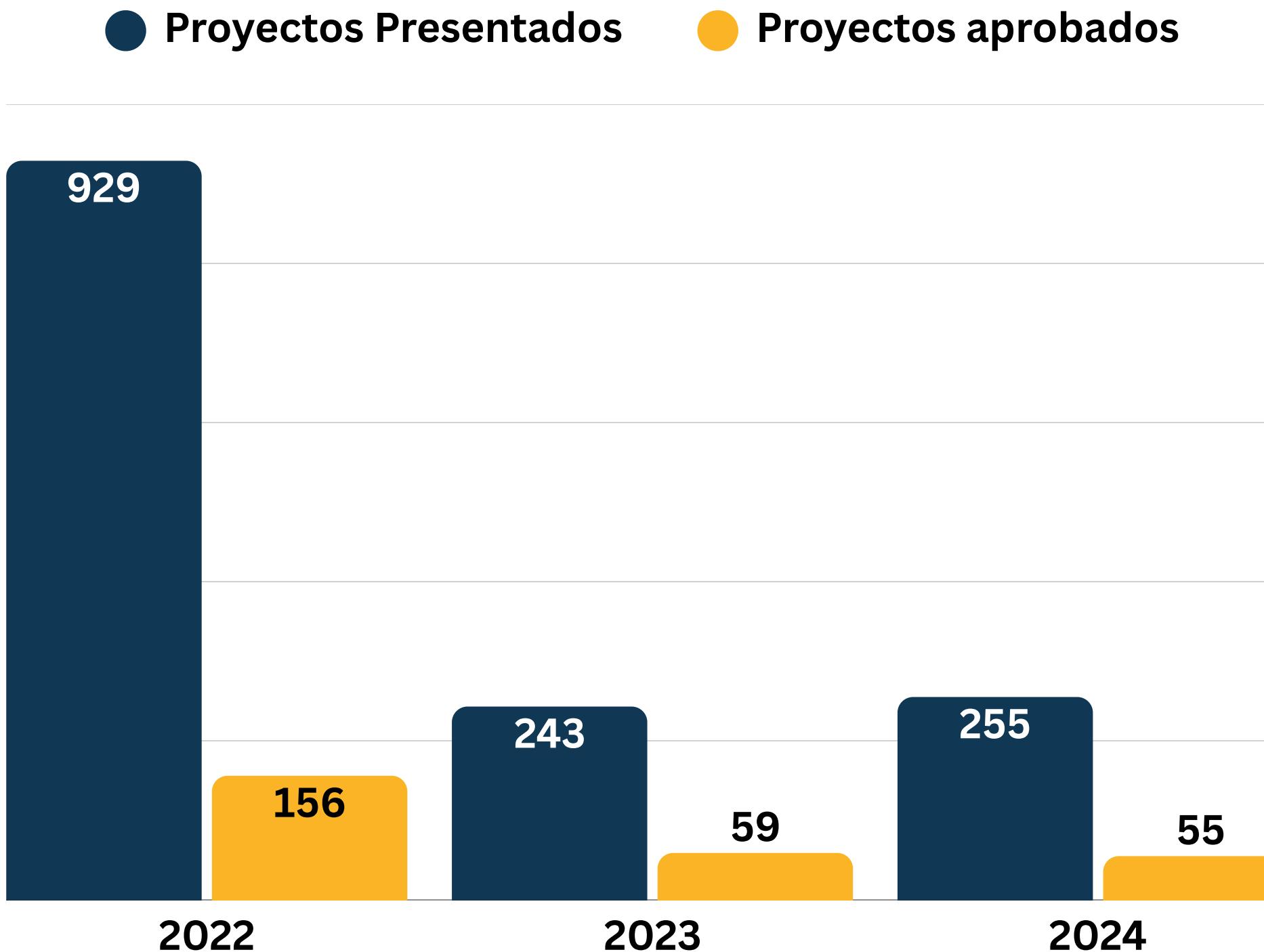
Salario mensual

L 16,910.9

Salario por hora

L 96.08

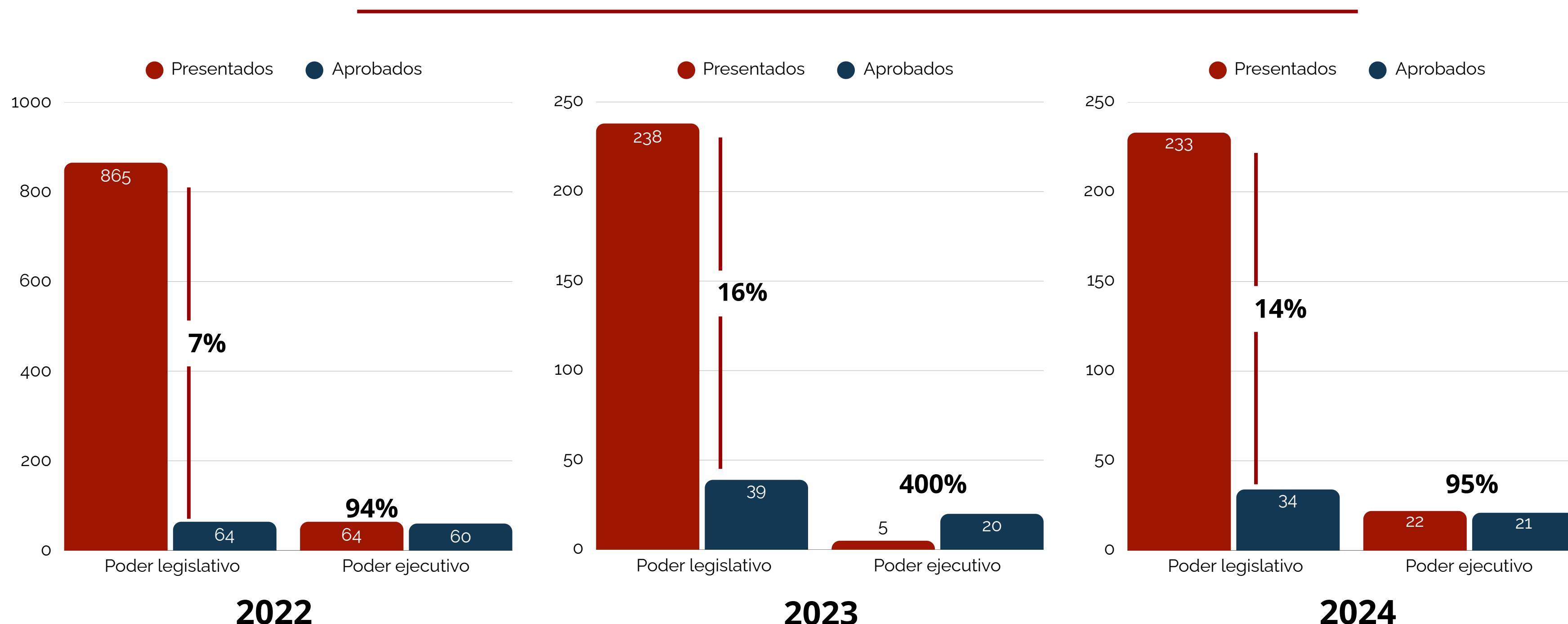
# PRODUCTIVIDAD DEL CONGRESO NACIONAL POR AÑO (2022-2024).



Esto representa apenas  
↓  
**18%**  
de productividad  
legislativa durante los  
años 2022- 2024

Fuente: elaboración con datos obtenidos mediante una solicitud de información al Congreso Nacional a través del SIELHO.

# PROYECTOS PRESENTADOS VS APROBADOS SEGÚN QUIENES TIENEN INICIATIVA DE LEY (2022-2024)



**Fuente:** elaboración con datos obtenidos mediante una solicitud de información al Congreso Nacional a través del SIELHO.

**Nota:** El nivel de aprobación del Poder Ejecutivo es mayor que el número de proyectos presentados dado que para el año 2023, en una misma iniciativa presentada se aprobaron múltiples decretos en un solo acto.

# ¿QUIEN MANEJA LA PRODUCCIÓN LEGISLATIVA? (2022-2024)

---

Aunque el **Poder Ejecutivo** presentó menos proyectos de ley (91), obtuvo un mayor porcentaje de aprobación (101), lo que refleja una efectividad legislativa del:



**110%**

En contraste, el **Poder Legislativo** presentó más proyectos de ley (1,336), pero obtuvo una menor aprobación (169), lo que evidencia una efectividad legislativa del:



**12%**

**Nota:** El nivel de aprobación del Poder Ejecutivo es mayor que el número de proyectos presentados dado que para el año 2023, en una misma iniciativa presentada se aprobaron múltiples decretos en un solo acto.

# PRINCIPALES HALLAZGOS

**35%**  
de cumplimiento de sesiones (**147 de 419 posibles según la ley**).

**18%**  
de productividad legislativa (**1,427 iniciativas presentadas vs 270 proyectos aprobados**)

**90%**  
de efectividad tuvo el Poder Ejecutivo respecto a las iniciativas de ley presentadas vs las aprobadas.

**12%**  
de efectividad tuvo el Poder Legislativo respecto a las iniciativas de ley presentadas vs las aprobadas.

En concepto de sueldos y salarios para congresistas y empleados, se pagaron:

**L 1,724 millones**

Mediante la figura de subvenciones se erogaron:

**L 785 millones 828 mil**

Respecto a los viáticos solicitados, se aprobaron la cantidad de:

**L 627 millones 176 mil**

Mediante la creación del Fondo Social canalizado por SEDESOL, el Congreso Nacional aprobó un monto por:

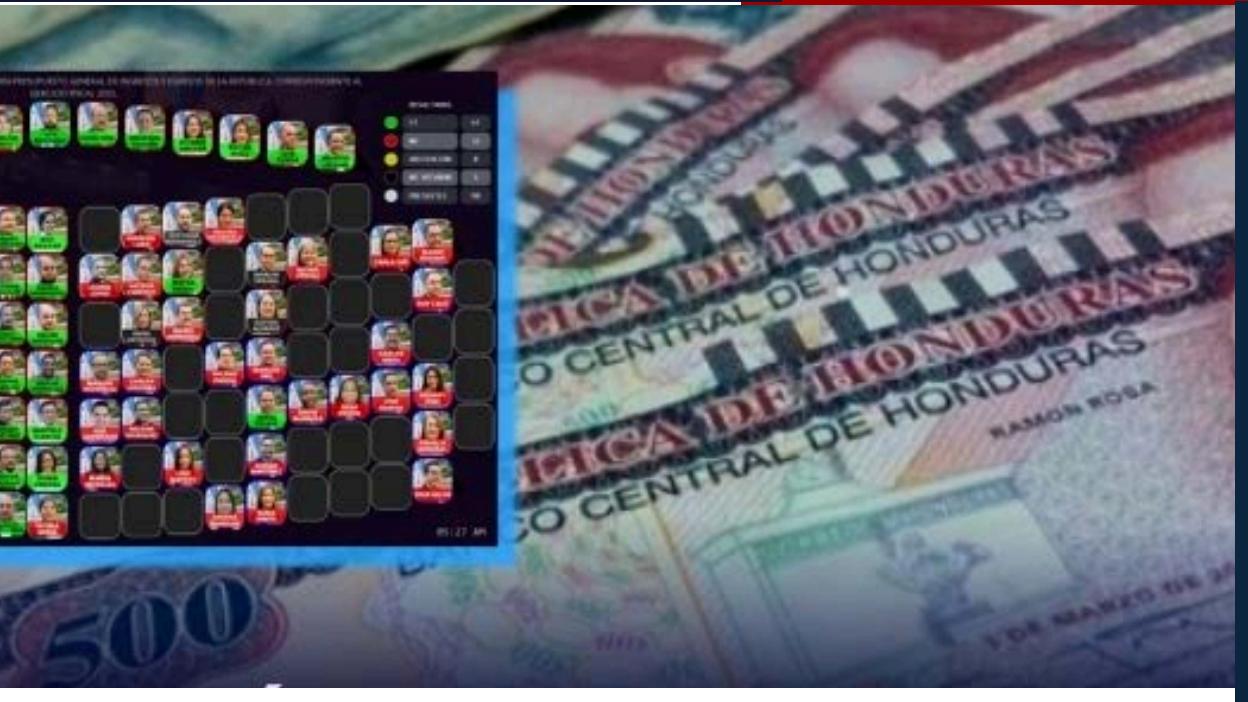
**L 2,850 millones**



ESTO FUE LO QUE NOS DEJARON...  
AHORA, ¿A QUÉ DEBEMOS ASPIRAR?



Eliminar o  
reglamentar  
subvenciones y  
fondo social



Reducción del gasto

Publicidad y  
transparencia en  
manejo de los  
recursos



Reducir el  
involucramiento  
de los diputados  
en el uso de  
fondos públicos

## ¿Qué esperamos de este nuevo Congreso?

Una nueva Ley  
Orgánica y  
reglamentación de  
procesos



Fortalecer  
procesos  
técnicos en la  
formulación de  
leyes

# ADEMÁS... A NIVEL DE NORMATIVA

- Reformas Electorales
- Ley del Consejo de la Judicatura
- Ley de Colaboración Eficaz
- Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas
- Reforma a la Ley del Ministerio Público
- Ley de Selección de Altos Funcionarios
- Ley sobre Conflictos de Interés y Nepotismo
- Reforma a la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos.
- Ley de Contratación del Estado
- Ley de Servicio Civil
- Código Penal, incluir muerte civil como penas accesorias en delitos contra la administración pública

# RECOMENDACIONES

## 1. Cumplimiento del calendario legislativo

Asegurar la realización de las sesiones ordinarias conforme a la LOPL, mediante la aprobación de una agenda legislativa anual con metas, plazos y mecanismos de seguimiento público a su ejecución.

## 2. Régimen efectivo de asistencia y sanciones

Vincular el pago de dietas y beneficios parlamentarios a la asistencia efectiva a sesiones y votaciones, aplicando sanciones constitucionales por inasistencia injustificada y derogando normas que generen impunidad administrativa.

## 3. Racionalización del gasto del Congreso Nacional

Revisar y ajustar la estructura del gasto corriente, particularmente en salarios y contrataciones, eliminando la participación directa de diputados en la gestión y ejecución de recursos públicos.

# RECOMENDACIONES

## 4. Regulación de subvenciones, Fondo Social y viáticos

Eliminar o establecer un marco normativo estricto para subvenciones y eliminar el Fondo Social e institucionalizar procedimientos estandarizados de viáticos basados en justificación, resultados verificables y rendición de cuentas pública.

## 5. Nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo

Aprobar una reforma integral que modernice el funcionamiento del Pleno, el trabajo de comisiones, los procesos de dictamen y los mecanismos de control interno y responsabilidad parlamentaria.

## 6. Fortalecimiento técnico y transparencia activa

Reforzar las capacidades técnicas del Congreso Nacional para mejorar la calidad normativa y garantizar la publicación oportuna, completa y verificable de información sobre asistencia, gasto, contrataciones y producción legislativa.



#SeguimosTrabajandoPorUnaHondurasMásJusta

